JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE QUIMBAYA, QUINDÍO

ESTADO No. 041 (PÁG 1-1)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO
2023-00084	AMPARO DE PROBREZA	MARGARITA MARIA LOPEZ	SIN DEMANDADO	11/ABRIL/2023	1
2023-00022	EJECUTIVO SINGULAR	SANDRA MARGOT MEJIA MARIN	SIN NOTIFICAR	11/ABRIL/2023	1
2022-00281	EJECUTIVO SINGULAR	BAYPORT COLOMBIA S.A	SIN NOTIFICAR	11/ABRIL/2023	1
2022-00222	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO DAVIVIENDA S.A	SIN NOTIFICAR	11/ABRIL/2023	1
2015-00191	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	LIBARDO ANTONIO LOPEZ	11/ABRIL/2023	2
2015-00092	EJECUTIVO SINGULAR	HECTOR FABIAN FAJARDO MESA	EDWIN ANDRES SANCHEZ OROZCO	11/ABRIL/2023	1

FIJACIÓN: 12 DE ABRIL DE 2023 A LAS 7:00 A.M.
DESFIJACIÓN: 12 DE ABRIL DE 2023 A LAS 5:00 P.M.

DANIEL ALBERTO HOYOS FRANCO
Secretario

IMPORTANTE: Las providencias que no tienen hipervínculo para ser descargadas a través de los estados electrónicos publicados en la página web de la Rama Judicial (Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Quimbaya, Quindío), deberán ser solicitadas, al correo institucional - j01prmpalquim@cendoj.ramajudicial.gov.co, todas vez que, dichos autos corresponden a, actuaciones encaminadas a la práctica de medidas cautelares, procesos sin notificar, o actuaciones donde se encuentran involucrados menores de edad.
STC9383-2020 Radicación - N.° 11001-02-03-000-2020-02669-00. Mg ponente FRANCISCO TERNERA BARRIOS